

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA KRUGEROIL ADDITIVES & ENVIRONMENT  
REMEDIATION S.A.**

En Quito D.M., al día treinta del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 16:00 horas, en el domicilio de la compañía **KRUGEROIL ADDITIVES & ENVIRONMENT REMEDIATION S.A.** ubicada en la calle Francisco Arizaga Luque N34-206, y, Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
Krugercorporation S.A.	199	\$9950,00	99.50%
Ernesto Kruger	1	\$50,00	00.50%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>\$10000,00</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Miguel Rivera Reinaldo como representante legal de la empresa KRUGERCORPORATION S.A. como presidente de la misma y como secretario el señor Francisco Gordillo.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Miguel Rivera Reinaldo como representante legal de la empresa KRUGERCORPORATION S.A. declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2017.**

El presidente de la junta, el señor Ing. Miguel Rivera Reinaldo como representante legal de la empresa KRUGERCORPORATION S.A. pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**



Toma la palabra el Presidente de la junta, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, los mismos que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Miguel Rivera Reinaldo como representante legal de la empresa KRUGERCORPORATION S.A, pone a consideración el segundo punto del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**

Toma la palabra Presidente de la junta, quién por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Miguel Rivera Reinaldo como representante legal de la empresa KRUGERCORPORATION S.A, pone a consideración el tercer punto del día:

**3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2017.**

Encontrándose presente el Comisario de la Compañía, se le concede la palabra quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención el presidencia concede la palabra al presidente de la junta quién mociona que se apruebe el informe presentado por el comisario. La misma que es aprobada por unanimidad.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 17h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.



El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 17h45.



Miguel Rivera Reinaldo

**PRESIDENTE**

**REPRESENTANTE LEGAL DE KRUGERCORPORATION S.A**

**KRUGEROIL ADDITIVES & ENVIRONMENT REMEDIATION S.A.**

**ACCIONISTA**



Francisco Gordillo

**SECRETARIO**

